

17
236
ACTA N° 01

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO REGIONAL
" SAN LUIS - LA ESPERANZA - ALTO ROSARIO " MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA**

Siendo las 2: 00 P.M. del día 1° de Diciembre de 1.997, en el sitio de la escuela de la Vereda " San Luis " municipio de Garzón - Huila, los abajo firmantes, usuarios del acueducto regional del mismo nombre, reunidos en asamblea general, luego de haberse llamado a lista y comprobado el quórum y haber conocido los estatutos anexos a la presente, hemos acordado lo siguiente:

1.- Nombrar como presidente y secretario de la Asamblea General a los Señores: Evaristo Rojas Robles, C.C. N° 1.632.603 de San Antonio del Pescado, Garzón y Agustín Castro Garzón. , C.C. N° 12.192.483 de Garzón, respectivamente.

2.- Crear la Junta Administradora del Acueducto regional " San Luis - La Esperanza - Alto Rosario ", municipio de Garzón, Departamento del Huila.

3.- Aprobar los estatutos anexos al presente documento, como el conjunto de normas legales a las cuales se someten los asociados y que regirán el funcionamiento de la empresa constituida, los cuales forman parte integral del presente documento.

4.- De conformidad con los procedimientos y condiciones contempladas en los estatutos, se nombraron a las siguientes personas como integrantes de la junta directiva de la entidad.

5.- Nombramiento del Revisor fiscal.

Presidente Efraín Guzmán
C.C. N° 5.897.308 de Espinal (Tolima)

Vicepresidente Epifanio Guaraca
C.C. N° 12.145.013 de Palermo

Tesorero José Diógenes Barrera
C.C. N° 1.632.615 de Garzón

Secretario Arnulfo Penagos Parra
C.C. N° 4.905.527 de Garzón

Vocal Florentino Quiroz Ramírez
C.C. N° 4.903.892 de Garzón

Vocal José Vicente Marín
C.C. N° 12.189.439 de Garzón

Continuación Acta N° 01 - Junta Administradora Acueducto Regional "San Luis- La Esperanza - Alto Rosario" -Garzón

Revisor Fiscal

Marco Tulio Ramos

C.C. N° 1.632.651 de Garzón

Todos con domicilio en las localidades de "San Luis - La Esperanza - Alto Rosario", del municipio de Garzón - Huila.

Presentes los elegidos, tomaron posesión de sus cargos y se comprometieron ante la Asamblea General que los eligió a cumplir y hacer cumplir los estatutos y demás normas que regulen la entidad y aceptaron los cargos para los cuales fueron elegidos.

En constancia firmaron:

Efraín Guzmán

Efraín Guzmán

Presidente.

Epifanio Guaraca

Epifanio Guaraca 12145013 de Palermo

Vicepresidente.

José Diógenes Barrera

José Diógenes Barrera

Tesorero.

Amulfo Penagos Parra

Amulfo Penagos Parra

Secretario.

Florentino Quiroz

Florentino Quiroz Ramírez

Vocal

José Vicente Marín

José Vicente Marín

Vocal.

Marco Tulio Ramos

Marco Tulio Ramos

Revisor Fiscal

No siendo otro el objeto se dió por terminada la Asamblea a las 5 de la tarde.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Enrique Rojas

Presidente Asamblea

Amulfo Penagos

Amulfo Penagos G.
Secretario Asamblea

Efraín Guzmán

Presidente de la Junta

Amulfo Penagos

Secretario de la Junta

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Segundo del Circulo de Garzón

Comparecieron:

Efraín Guzmán y Arnulfo
Quapoz Parra

Identificados con la C. de C. 5.899.302

7 4.905.517

expedidos respectivamente en Espinal (C.O.)

y Garzón

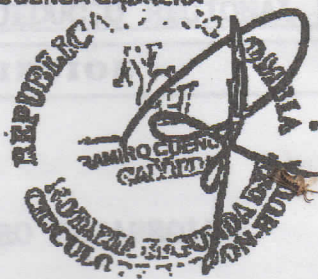
y declara que las firmas en el presente documento son
suyas y que el contenido del mismo es cierto.

Efraín Guzmán

Arnulfo Quapoz

Fecha 2 Dic. 1997

El Notario, CARLOS CUENCA CABRERA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE EL NOTARIO 1° DEL CIRCULO DE GARZÓN (COMUNICACION)
Agustín Castro
GARZÓN
IDENTIFICADOS CON LA C. de C. 12.192.483

EXPEDIDOS RESPECTIVAMENTE EN
GARZÓN
Y DECLARA QUE LAS FIRMAS PUESTAS EN EL PRE-
SENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTEN-
IDO DEL MISMO ES CIERTO

[Signature]

29 AGO. 1997

La Suscrita, [Signature] del Circulo
de Garzón, certifica que la huella
impresa corresponde a su índice
derecho.

Fecha, [Signature]

29 AGO. 1997

[Signature]
NOTARIA PRIMERA
GARZÓN HUILA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE EL NOTARIO 1° DEL CIRCULO DE GARZÓN (COMUNICACION)
Eugenio Rojas
Robles
IDENTIFICADOS CON LA C. de C. 1.632.603

EXPEDIDOS RESPECTIVAMENTE EN
GARZÓN
Y DECLARA QUE LAS FIRMAS PUESTAS EN EL PRE-
SENTE DOCUMENTO SON SUYAS Y QUE EL CONTEN-
IDO DEL MISMO ES CIERTO

29 DIC. 1997
Eugenio Rojas

La Suscrita, [Signature] del Circulo
de Garzón, certifica que la huella
impresa corresponde a su índice
derecho.

Fecha, [Signature]

29 DIC. 1997

[Signature]
NOTARIA PRIMERA
GARZÓN HUILA